

año se nombraron Comisarios de las  
contribuciones de cuota fija de ley tanq  
de sales, suaberas y utensilios, para  
llevar estas al corriente, pero como by

Contribucion de }  
Utensilios }  
Nombram<sup>to</sup> de un }  
Comisario }  
que se exponen, habiendo aequal cesado en  
su año, queda vacante. Tho. encargo, p.<sup>o</sup> lo  
que lo hace presente a esta Corp.<sup>on</sup> p.<sup>o</sup>  
y se nombra otro Regidor, a fin de que  
entienda con el que dice en aqual solo par-  
ticular y se dé actividad a los otros p.<sup>os</sup>  
sea de que no gravita sobre esta Corp.<sup>on</sup>  
un resultado, aunque lo por parte de  
la mesa de los trabajos que hay preparady  
p.<sup>o</sup> conseguirlo. Entendida la aut.<sup>on</sup> exp.<sup>on</sup>  
por este Agent.<sup>o</sup> acordado. Nombrar p.<sup>o</sup> Dha.  
Comisario en lugar de D. Diego Saer, al Reg.<sup>on</sup>  
int.<sup>o</sup> D. Ramon de Júpica

Nieve }  
Estado de su }  
proceso }  
Vicia la manifestacion que hacen  
los D. Pedro Castañeda y D. Benito Be-  
negas Regidores; D. Antonio Gomez  
Diputado del Comen.<sup>o</sup> y D. Jose M.<sup>o</sup> Nolan-  
si, Sindico Personero, p.<sup>o</sup> quince del  
corriente, de haver presenciado la  
conferencia tenida por los Maestros

